

# Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 38 Vol. IV  
Enero-Diciembre 2011

*Historia*



---

UANL®



Dr. Jesús Áncer Rodríguez  
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera  
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez  
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo  
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña  
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra  
Director del Centro de Estudios Humanísticos  
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís  
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Juan José Muñoz Mendoza  
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor  
Circulación y administración

**Humanitas**, Año 38, N° 38, Vol. IV. *Historia*. Enero-Diciembre 2011. Fecha de publicación: 30 de marzo de 2012. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, piso 1º, Av. Alfonso Reyes, No. 4000 Nte., Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Tel. + 52 81 83294000 ext. 6533. Fax: +52 81 83 29 40 00 ext. 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión 15 de marzo de 2012.

Tiraje: 500 ejemplares.

Número de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 2007-1620. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.  
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

# HUMANITAS ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

*Director Fundador*

Agustín Basave Fernández del Valle

*Director*

Alfonso Rangel Guerra

*Jefe de la Sección de Filosofía*

Cuauhtémoc Cantú García

*Jefe de la Sección de Letras*

Alma Silvia Rodríguez Pérez

*Jefe de la Sección de Ciencias Sociales*

Ricardo Villarreal Arrambide

*Jefe de la Sección de Historia*

Israel Cavazos Garza

ANUARIO  
HUMANITAS 2011

**Historia**

Israel Cavazos Garza  
Coeditor

# Presencia de Cantabria en la Nueva España del siglo XVI

Jesús Canales Ruiz\*

CANTABRIA HA SIDO UNA REGIÓN con una tasa de emigración muy grande, a pesar de ser una región pequeña en extensión, 5.221 Kms.<sup>2</sup> y una población de 600.000 habitantes. Primero con motivo de la Reconquista, muchos cántabros participaron en ella y quedaron en Andalucía y otros fueron llevados a colonizar dichas tierras. Con el descubrimiento y conquista de América hubo participación cántabra que fue creciendo con los años. Los siglos XVII, XVIII, la segunda mitad del XIX y el primer cuarto del siglo XX, ya fue masiva especialmente a México y Cuba. En los siglos coloniales, fueron muy poco los que regresaron y la mayoría fueron cargos militares o administrativos; los pobres, por no poder, y las grandes fortunas por decisión propia, quedaron allá, creando grandes sagas de familias con poder económico y político. En los siglos XIX y XX nacieron los llamados *indianos*, que, unos por las presiones políticas y otros por añoranza, regresaron, construyeron sus *casonas*, *escuelas* y *carreteras*, no sabemos si por filantropía o por vanidad. Algunos de ellos emplearon sus ahorros para formar parte de las grandes empresas

---

\* Centro de Estudios Montañeses. Cantabria. España.

industriales, incluso fuera de Cantabria. Hoy esta pequeña región goza de bienestar y lo que eran parajes propicios para la emigración, son hoy recreación para turistas españoles y extranjeros. Ya desde los primeros años del descubrimiento, conquista y colonización de la Nueva España, aparecen hombres nacidos u originarios de esta pequeña región de España, que es Cantabria. Con motivo de la conquista y colonización de Andalucía, fueron muchos los hombres de Cantabria que participaron en dichas tareas, especialmente los *segundones* de distinguidos linajes y quedaron como nuevos vecinos al ser mercedados con tierras y cargos oficiales. En este pequeño trabajo damos a conocer a dos de ellos, de primera hora en la conquista de México, que originarios de Cantabria nacieron en Andalucía.

No cabe duda que las documentos nos acercan a la historia general que está escrita y que recoge los avatares y hechos realizados por los que biografamos, pero la verdadera historia humana, la biografía, queda mejor plasmada en la carta *familiar*, que sin ambages ni temor, manifiestan sus carencias o sus satisfacciones, en la que los sentimientos de añoranza, de soledad, de necesidad de tener a la persona amada cerca y hacerla partícipe de penas y alegrías queda bien reflejada en tinta. En la carta familiar, los ánimos a las esposas para que abandonen el miedo a la mar y a lo desconocido es una constante, pues bien merece ese sacrificio para compartir su bienestar con ellos.

### **Diego Hernández De Proaño**

Diego Hernández de Proaño (Diego Hernández de los Ríos) nació en Écija, Sevilla, el año 1505, hijo de Juan Hernández de los Ríos, perteneciente a la rama de los Mier de los Ríos originarios de Naveda, Municipio de la Hermandad de Campóo de Suso, Cantabria, que se trasladaron a Proaño, en el mismo municipio. Quizá formó parte de la expedición de Nuño de Guzmán, lo que sí fue cierto es que participó en la conquista de La Nueva Galicia *“por estar de la Nueva España a la parte que el reino de Galicia está en España”*.

Las causas de esta aventura *“hay que buscarlas en el deseo de Nuño de Guzmán, presidente de la primera Audiencia de México y enemigo de Cortés, por emular las hazañas de ése y adquirir méritos. También le*

*impulsaban las noticias llagadas de España participándole de su destitución?* Los lugartenientes y seguidores de Cortés habían explorado extensas regiones en lo que hoy es el estado de Michoacán. Nuño Guzmán abandonó la presidencia de la Audiencia de México y se dirigió a la conquista de Nayarit, Jalisco, Colima, Zacatecas y San Luís de Potosí el año 1529. Para ello formó un cuerpo de ejército compuesto por 300 españoles y unos 6.000 nativos como auxiliares. Vamos a seguir la trayectoria de lo escrito por el mismo Nuño de Guzmán:

*“Y después acordé formar dos partes de la gente y enviar por su camino al veedor (se refiere a Vasco de Quiroga) con el capitán Verdugo y el capitán Proaño de gente de a pie y algunos amigos a que salieran a la provincia de Mechoacán que es otra que la de la Nueva España y está cerca de la mar del sur, a donde habría doce jornadas de andadura y de mal camino especial para los caballos y casi lo hacían imposible. Y acorde que fuese porque me decían que hera poblada, para que viesse lo que era... porque a veces las osas no vistas se hacen más posibles que lo que son”.*

En carta de Guzmán a la Audiencia de México comunicaba la conquista de Espíritu Santo.

*“El domingo día del Espíritu Santo, después de oír misa y aber recibido el Santo Sacramento, me partí y llegado al río, mandé pasaran elfardaje y quedaran con ello los capitanes Verdugo y Barrios de a caballos y Vázquez con su gente de a pie.*

*Yo con todos los indios de guerra, el Beedor y Cristóbal de Oñate con sus compañías y Proaño y capitán Villalva... pasamos el río, y en medio del tomé posesión por Vuestra Majestad, poniéndole por nombre Espíritu Santo.*

*Pasado el río y acabado de tomar posesión de la tierra se pregonaron con trompetas los nombres ya dichos. Aquí se ha hecho una iglesia muy buena que se llama Santi Spiritus y partime a los pueblos de Aguacatián y Jalisco y término de Colima en muy grande servicio de Vuestra Majestad, y la ciudad de Compostela”.*

Beltrán Nuño de Guzmán puso a estas conquistas el pomposo nombre de **Conquista del Espíritu Santo de la Mayor España**; creemos que para diferenciar estas conquistas de las de Hernán Cortés en la Nueva España.

Pero la reina doña Juana, que gobernaba en España por ausencia de su hijo el emperador Carlos V, no estuvo de acuerdo con tal denominación y por Real Cédula dada en Ocaña el día 25 de enero de 1531, ordenó que el reino conquistado se llamase **Reino de Nueva Galicia** y se fundara una ciudad con el nombre de Santiago de Galicia de Compostela.

Para cumplir esta orden se fundó el asentamiento de Nayarit en la actual ciudad de Tepic, que por la hostilidad de indígenas fue cambiado a Compostela.

Hemos estudiado sucintamente su período militar y de conquistador que solía llevar aparejado el de encomendero y posterior latifundista.

Vamos a conocer el hombre con poder y mando sobre los indígenas a los que va a considerar como un simple botín militar; y se comportará como un hombre déspota cruel e inhumano.

Tras la conquista venían los premios a los protagonistas de la victoria y vamos a conocerlo en boca del mismo Nuño de Guzmán:

En otra de las crónicas podemos leer: *“hizo elección de alcaldes y regidores y alcalde mayor y capitán, el cual se llamó Diego de Proaño... dio licencia que se hicieran esclavos y que cada vecino pudiera tener cierta cantidad para con que cogieran el oro”*.

Nuño de Guzmán, catalogado como el personaje más siniestro de todos los conquistadores de México, que tiranizaban a los indios, herraba cuantos indios podía encontrar.

En esta práctica se distinguieron Diego Hernández Proaño y Pedro de Bobadilla, pródigos en la concesión de licencias para herrar esclavos.

De Proaño el P. Beaumont escribió:

*“fue estando los indios en sus tiaguís y mercados vendiendo y comprando con suma paz, echaba gente y soldados para que los acometieran y mandaba aprehender a los indios muy mozos y bien dispuestos a que los herrasen, metía en collera y vendía.*

*De esto tomaban ocasión los mandones y principales para cometer en la cobranza de los tributos inauditas crueldades y escorbitancias”.*

La tardanza en pagar el tributo suponía la esclavitud de los indígenas en las encomiendas, así testigos tan prestigiosos como el P. Las Casas y el P. Beaumont nos dejaron los suficientes testimonios, que no por conocidos, nos impresionan menos.

Diego de Proaño además de los cargos políticos, recibe otras mercedes en formas de grandes extensiones de tierra.

El año 1532 Cristóbal de Oñate le nombra encomendero de Jalpa, ocupando además los cargos de regidor y alcalde de Guadalajara de Tecolán.

En los señalamientos del veedor Vasco de Quiroga se comenta: *“que los españoles cometían toda clase de excesos y crueldades de sus hijos.*

Bobadilla llegó a mucha más crueldad soltando lebreles para cazarlos como fieras. Con estas citas entiendo es suficiente para conocer su comportamiento.

Diego Hernández de Proaño contrajo matrimonio con Ana de Corral, rica heredera a quien se la cita como *“Señora de minas y haciendas de beneficio”* en Zacatecas, además de muchas tierras que le dejó su primer marido.

Después de haber sido absuelto por la Real Audiencia de México, gracias a la intervención de su tío el alguacil mayor de la Real Audiencia y, una vez abandonado el ejército, Diego Hernández de Proaño se radicó en Guadalajara, desde donde solicitó el mercenazgo de tierras a la Audiencia Real de Compostela que los oidores y alcaldes mayores concedieron el 20 de diciembre de 1554 en el paraje de Tayahua (Guadalajara) donde le mercenaron tres caballerías, unas 128,5 Has., de tierras de cultivo de trigo, que se convirtieron en un extenso latifundio con las haciendas de *La Cuenarde, Malpaso, El Salto y La Encarnación*, un molino en la *“ribera del río que ahí pasa”*.

Aunque su esposa era dueña de minas, se puede decir que Proaño fue el descubridor del complejo minero de Fresnillo y el primero en pasar por el Real Minero en 1554. Como recuerdo de su descubridor recibió el nombre de *Cerro Proaño*, que hoy explota Minera Proaño

de Minera Fresnillo.

El campo minero estaba rodeado de un manantial junto al que había un fresno. El año 1566 cuatro mineros zacatecanos descubrieron otro cerro que llamaron “*San Demetrio*” con lo que se formó un complejo minero que recibió el nombre de El Fresnillo, pues dicho complejo rodeaba un manantial y un fresno.

Hoy a dicho yacimiento minero le explota la Minera de Proaño del Real Minero de Fresnillo. Es la mina más rica en plata del mundo, por tonelada de mineral se obtienen 750 gr., de plata, cuando lo normal son 299 grs. El encomendero y hacendado Proaño y otros de la zona, seguían maltratando a los indios, hasta que los indios cansados del maltrato y las vejaciones encontraron un líder para hacer frente a los españoles. Las rebeliones contra la dominación española fueron frecuentes pero de menor importancia, pero en 1540 tuvo lugar un encuentro que resultaría decisivo al estallar la guerra llamada del Mixtón, llamada así por el cerro del mismo nombre situado al Oeste del valle de Juchipila.

Proaño fue expulsado de Jalpa por los indios caxcanes al mando de su cacique Petácatl, con más de 10.000 hombres capitaneados por el capitán Tamamaztle, quienes defendieron con su muerte la libertad. Fueron necesarios dos años, la intervención directa del mismo virrey Antonio de Mendoza ayudado por 30.000 aztecas y tlaxcaltecas para someter a los caxcanes. Con lo que se dio un paso importante para la pacificación de la Nueva Galicia.

A Diego Hernández de Proaño le cayó encima la venganza de Nuño de Guzmán quien ordenó enjuiciarle, degollarle y perder todos sus bienes, por considerarle el culpable de la rebelión. Proaño apeló contra tal sentencia y por la intermediación y empeño del capitán Cristóbal Oñate y algunos otros, como Alvarado, Bracamonte y Juan de Samaniego, le fue admitida la apelación y Proaño fue enviado a la ciudad de México por la influencia de su tío, también llamado Diego Hernández Proaño, que había llegado a México como alguacil mayor de su Real Audiencia el año 1528. Diego Hernández de Proaño, El Mozo, se defendió argumentando contra la política seguida ante los indios por el veedor Vasco de

Quiroga, que los defendía contra los abusos de los encomenderos españoles, y así declaraba en su defensa:

*“diciendo que el dicho licenciado les quitaba sus esclavos que tenían habidos y tenidos antiguamente, los unos heredados de los pasados o los otros comprados por su haciendas: sobre esto algunas veces vio hablar al presidente y oidores un Acuerdo a que no se sabe e si (llamaron la atención) a ello en secreto porque después vio que el dicho licenciado Quiroga poco a poco iba aflojando de estos negocios”.*

### **Su hijo Diego Hernández de Proaño**

Diego Hernández de los Ríos y su esposa Ana del Corral tuvieron: a Francisco de Proaño, a Diego y Luis de los Ríos Proaño, quienes recuperaron el apellido originario; en Zacatecas nos encontramos por estas fechas a Pedro de los Ríos Proaño (¿hermano?). En la documentación manejada solamente hemos encontrado citas importantes sobre sus dos hijos Diego y Luis, especialmente de éste. Luis de los Ríos Proaño, fue el mayor heredero, entre esa herencia encontramos una mina en Zacatecas. Contrajo matrimonio con Isabel de Tovar, nacida el año 1560, hija de Pedro de Tovar quien había hecho la campaña de Arizona con Francisco Vázquez Coronado y Francisco Ibarra, y de su esposa Francisca Guzmán. Se radicó en Culiacán donde fue hacendero, ganadero y minero, siendo un destacado mecenas de la zona.

Su hijo Hernando de los Ríos Tovar, nacido en 1581, fue sacerdote jesuita, muerto en la masacre de los Tepehuanes.

Su hija Isabel se recluyó en el Convento de San Lorenzo, falleciendo en 1625, siendo enterrada en la iglesia de San Lorenzo de la calle Belisario Domínguez.

El año 1579 se le hizo merced de tierras con una extensión de 129 Kms., cuadrados en el Valle de Guanacatic, al Sur del estado de Zacatecas, en el extremo norte de la Sierra de Morones.

El 18 de agosto de 1581, el toledano Hernando de Escobedo y Matías García meten en la caja de Zacatecas una escritura de 200 pesos oro común para pagar 299 fanegas de sal del Peñol Blanco, para la hacienda Minas de don Luis de los Ríos Proaño.

El 1 de febrero de 1586, era vecino de Zacatecas, ciudad en la que el día 3 de mayo de 1587, votó sobre la prohibición de elegir alcaldes. En 1601 se radicó en el Cerro del Señor San Pedro y Minas de Potosí, siendo fundador y poblador del pueblo de San Luis de Mezquitic el 3 de diciembre de 1587.

Aparece como socio de Diego de Huelva en la mina de Santo Domingo en el cerro del Señor San Pedro y Minas de Potosí el 3 de noviembre de 1593, año en el que trazaron cuerdas, calles, y caminos de San Luis Potosí, por lo que repartieron solares para viviendas e ingenios o haciendas de beneficio de metales, recibiendo el suyo Hernando de Escobedo el día 6 de abril. El año 1608, Luis de los Ríos y su hijo Francisco contribuyeron a la construcción del templo parroquial 50 pesos y 12 pesos respectivamente. Su hermano Diego compró el 31 de agosto de 1586 al capitán Miguel Caldera las tierras que hay entre Trujillo y el pueblo de Mómax, desde Huejuguilla a la Ciénaga Grande y desde el Tesorero al Tlaltenango, comprendiendo el sitio del Llano, Estancia Vieja o Coyotes, dos sitios más arriba de la Ciénaga. El año 1616 los descendientes de Luis de los Ríos vendieron al capitán Juan de Escobedo y al capitán Juan Díez de Infante, sus tierras.

### **Diego Hernández de Proaño, “el viejo”**

El comendador Diego Hernández de Proaño, “El viejo”, tío del anterior, nació en Córdoba en el tercio final del siglo XV; era originario de Cantabria, Hermandad de Campóo, donde sus antepasados tenían *“vasallos en Proaño, Paracuelles, Fresno y otros lugares de Bebetría”* (localidades de Cantabria) Encontramos miembros de la Casa de Los Ríos y del lugar de Proaño desde el siglo XII fuera de Cantabria tal como, Fernando Gutiérrez de los Ríos *“Rico Hombre de Castilla y Mayordomo de! Emperador Alonso (Alfonso VII) en 1149 y en el año 1449 a Juan de Proaño de los Ríos* que reprimió con eficacia la rebelión de los vecinos de Alcázar (Albacete) que no quería pasar a ser una mera entidad administrativa. Con motivo del Juicio de Residencia que se iba a hacer a Hernán Cortés, se designó como juez *pesquisador* al licenciado Luis Ponce de León, quien embarcó

en San Lucar de Barrameda el día 2 de febrero de 1526, acompañado del comendador y alguacil mayor Diego Hernández de Proaño, “y un su hermano” para residenciar a Cortés y cómo primera medida quitarle la vara del gobierno, le acompañaban unas cien personas más, de las que fallecieron varias por la “*modorra*”. Hernán Cortés les recibió en Ixtacpalapan a orillas de la Laguna de México, el día de San Juan; dio un banquete al que sobrevinieron vómitos, indisposición que los malignos echaron la culpa a las natillas, pero parece ser que el licenciado a causa del sol y habiendo comido mucho y “*encharcase*” de bebidas heladas; otros como el comendador Proaño no experimentaron novedad. Hernán Cortés no se libró de aparecer en algunos ambientes de ser acusado de envenenar al *pesquisador* Ponce de León.

J. Torquemada en su Monarquía Indiana escribe:

*“decían sus adversarios que había hecho atosigar a Luís Ponce y a los demás que con él murieron determinose el Rey de fundar Audiencia para esta Nueva España, porque ya se creía, que ningún ministro solo sería poderoso para proceder contra el poder de Don Fernando (sic) Cortés”.*

La Real Audiencia se creó el 29 de noviembre de 1527, para sustituir a Cortés en el mando de la Nueva España.

El 12 de julio de 1530 se expiden en Madrid una nuevas Ordenanzas para la segunda Audiencia de México, pues la primera terminó su función cuando el presidente Nuño de Guzmán y los oidores Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo, los demás habían muerto, fueron destituidos.

Como presidente de la nueva Audiencia es nombrado D. Sebastián Ramírez, obispo de Santo Domingo, quien estuvo en el cargo hasta la llegada del virrey Antonio de Mendoza en el año 1535, y desde entonces la presidencia de la Audiencia recae en dicho cargo. Los cuatro oidores fueron: Juan Salmerón, anteriormente alcalde mayor de Panamá, Alonso Maldonado, Francisco Ceynos y Vasco de Quiroga, quien después sería un famoso obispo.

Poco antes de morir Luis Ponce de León el día 20 de julio de 1526 a sus 65 años de edad, entregó la vara de alguacil mayor a Diego Hernández de Proaño.

Así comunicaba Hernán Cortés esta entrega al emperador Carlos V, en carta del 11 de septiembre de 1516: *“El cargo de Alguacil Mayor de esta Nueva España de que Vuestra Majestad mandó proveer a Diego Hernández de Proaño se le entregó luego que entrego su provisión y comenzó a usar de él”*. El año 1528 con López de Samaniego tuvo voto de capitular y como tal puede verse en múltiples acuerdos.

En acuerdo del Cabildo de la ciudad de México de fecha de 18 de junio de 1529, bajo la presencia de Nuño de Guzmán y los muy nobles señores Francisco Verduga, alcalde e Diego Hernández de Proaño, alguacil mayor e el doctor Hojeda e Bernardino Vázquez Tapia, entre otros acuerdos esta la concesión *“de la laguna frontero al Bolar que se dio al Comendador Proaño, la calle en medio el qual le dieron sin perjuicio de tercero”*.

El Ayuntamiento de México nombró alférez real el año 1531 al alguacil mayor Hernández de Proaño. En el regreso a la Nueva España de Hernán Cortés, donde estuvo de 1528 al 1530, se hizo pregonar como capitán general, y acompañado de un gran séquito de españoles y mexicanos se trasladó a Tlaxcala.

Prevenido secretamente el comendador Diego Hernández Proaño por el emperador Carlos V, se acercó a Tlaxcala para hacer saber a Cortés que si llegaba a México antes que la nueva Audiencia, no se presentase en México, pero ya lo habían pregonado los nuevos oidores como se lo descubrió el comendador Proaño.

## Los primeros comerciantes

Tras estos aventureros que encontraron en la guerra de conquista la oportunidad de hacerse con un patrimonio gracias a las mercedes recibidas, o bien los que revestidos de cierta autoridad oficial por sus servicios fueron destinados a ordenar, vigilar y guardar los derechos de la corona, ya conocían de *oidas* la riqueza de aquellas nuevas tierras, lo que despertó en ellos, acuciados por la necesidad, la ambición y el deseo de poder.

Los jóvenes veían una única posibilidad de salir de la miseria y de la dominación de los *señores*, y no era otra que pasar a las Indias.

Llegaron a la Nueva España jóvenes fogosos y ambiciosos con

el ansia natural de participar de aquel botín que se les ponía a su alcance, pues acababan de vencer el peligro desconocido como era una navegación y ya tenían la seguridad de estar ante un risueño porvenir.

Su ilusión era la riqueza, el hacer las Américas; unos encontraron el bienestar, crearon una familia y quedaron allá para siempre, los más dejaron allí la vida, muchos el sudor y las lágrimas y unos pocos pudieron regresar y contar su aventura nada afortunada y contados los que cumplieron su sueño de hacer las Américas y compartirlo con su familia.

El hacer las Américas, el hacerse rico en poco tiempo, suponía mucho riesgo y en siglo XVI esta posibilidad estaba en una pequeña aldea de unos 200 vecinos, Acapulco, que gracias a su comercio con China, creó un emporio de riqueza con el acarreo de bastimentos procedentes del mito de la riqueza. Acapulco no era entonces la actual ciudad bella e importante para el turismo, ni la travesía Acapulco China, era un crucero de recreo. La aldea de Acapulco era un villorrio insalubre con apenas doscientos vecinos, la travesía una aventura muy peligrosa, a la que había que sortear el peligro añadido que suponía la piratería inglesa para sus bienes e incluso para su vida.

Dos jóvenes cántabros del Valle de Soba, con sus cartas a la familia, escribirán la mejor crónica y su verdadera biografía.

### **Juan Zorrilla de la Concha**

Juan Zorrilla de la Concha, nació a mediados del siglo XVI en la pequeña aldea de Valcaba, perteneciente al Valle de Soba en Cantabria.

Pasó a Indias, ya casado con Casilda, no hemos podido averiguar su apellido, y le encontramos, gracias a su correspondencia, radicado en Acapulco entre los años 1580-1590 y por el mismo sabemos que hizo un viaje a China a comprar mercancía a gran escala. El día 12 de junio de 1589 escribió una carta fechada en San Juan de Ulúa a su hermano Pedro vecino de Espinosa de los Monteros, perteneciente a la provincia de Burgos, pero cercana a Balcaba donde, el

año 1606, estaba censado su hermano Pedro como vecino. Y en pocas palabras describe su biografía en la Nueva España: “*de cinco años a esta parte son más de cien mil pesos los que he perdido y pudiera sacar de los que me han llevado ingleses y la mar*”. Cantidad que suponía una fortuna y desde luego trabajo para hacerla.

Por otra carta fechada en México el 10 de febrero de 1589 y escrita por Rodrigo de León a Catalina Hernández Ezquerria, esposa de Cristóbal Sánchez Rozas que había viajado a China en la nao *Santa Ana* que de regreso a Acapulco, a su regreso fue abordada por los piratas ingleses: “*donde le tomaron toda su hacienda ingleses y no fue poco dejarle en la vida*”, a su paisano y compañero de viaje Juan Zorrilla de la Concha.

A partir de ahora nos vamos a encontrar que aquel joven lleno de vigor, ilusión y ganas de vivir, se ha venido abajo y es ahora un hombre desilusionado y desafortunado; poco más que la resignación le ha quedado y el deseo de vivir y poder regresar a Soba. No ha sido su falta de ánimo y trabajo, son *los ingleses y la mar* los que le han arrastrado a la nada y le hace exclamar:

*“Ya estoy tan cansado de estas partes que me parece temeridad tentar más la fortuna, pues Dios no se debe servir de ella y ver a la clara que cuanto más trabajo y más me desvelo por llevar algo más me lo va quitando por donde El sabe, y así ‘estoy determinado de dar mano a esta tierras e ir a morir entre bardales... para lo que resta de vida poco es menester’.*”

Juan Zorrilla es un hombre derrotado, quiere volver a su pequeña aldea de Balcaba y su frase *morir entre bardales* es muy sugerente por significativa. (Bardal es maleza formada especialmente por zarzas). En dicha carta se recogen otros detalles, como el envío de dinero para misas para un difunto del Valle de Soba, etc.

Su deseo de regresar a Valle de Soba fue cumplido, pues se trasladó a San Juan de Ulúa desde Acapulco, para facilitar mejor el embarque y le encontramos como vecino de Balcaba, junto a su hermano Pedro, en el censo de población del año 1613.

## **Cristóbal Sánchez de Rozas**

Cristóbal Sánchez de Rozas nació a mediados del siglo XVI en el pueblo de Rozas, Municipio de Soba, Cantabria, pueblo en el que contrajo matrimonio con Catalina Hernández Ezquerria.

Pasó a la Nueva España donde se dedicaría al comercio y así embarcó en Acapulco el año 1587 en la nao Santa Ana con destino a China, con el fin de comprar mercancías, iba acompañado de su paisano Juan Zorrilla de la Concha.

Una carta escrita por Rodrigo León, puede ser natural de la Hermandad de Campóo, Cantabria, fechada en México el 10 de febrero de 1589 y dirigida a Catalina Hernández Ezquerria, le comunica la noticia de la muerte de su esposo Cristóbal, a pesar de sentirse mal al hacerlo:

*“...mas como son cosas de Nuestro Señor hace, no hay sino darle muchas gracias, y así suplico a y. se consuele fue Dios servido de que el señor Cristóbal Sánchez de Rozas que vos tiene, fuese a China en la nao Santa Ana con Juan Zorrilla de la Concha el cual no pudo embarcar (Cristóbal) en la dicha nao. y así no vino, y vino el Juan Zorrilla, donde le tomaron toda su hacienda ingleses y así escapó de esta el señor Cristóbal Sánchez, y se embarcó otro año en la nao Mora, que partió de China a primero de julio de (15)88 años. Y llegó a Acapulco, puerto de esta tierra, a 3 de febrero (1589), donde murieron en el viaje, por ser largo, 43 personas. Entre las cuales murió el señor Cristóbal Sánchez de Rozas, y por haber pocos día no he sabido la hacienda que traía”.*

Le comunica también que está realizando las gestiones pertinentes para conocer si hizo testamento, y si es así, que se le envíen y le informen sobre su muerte.

Rodrigo de León estima según noticias que tiene que “*valdrá lo que traía más de diez mil pesos, de a ocho reales peso*”. Por ello ruega a su esposa Catalina Ezquerria que se haga de la certificación por la que demuestre que es curadora de su hijo (¿Hernando Ezquerria de Rozas?) “*y darme poder para que se cobre su hacienda, y saque de bienes de difuntos Y ya que fue Dios servido de perder su marido. Es bien que se cobre la hacienda*”. Sobre la muerte y la hacienda dejada por Cristóbal Sánchez de Rozas, su paisano Juan Zorrilla de la Concha le comunica

por carta a su hermano Pedro que la hacienda de Cristóbal “*está en poder de Hernando Pacheco, y antes que muriese me escribió que fuese su albacea con dicho Pacheco*”. Por ello ruega a la viuda Catalina que le envíe un poder para él y para Hernando Pacheco para poder enviarle dichos dineros.

Estos son algunos de los primeros jóvenes del Valle de Soba emigrados a América y dedicados a la vida comercial; quizá ha sido el Valle más pródigo en aportar emigración al Nuevo Mundo y también el que ha dejado más apellidos.

Los Rozas, especialmente en Argentina, han dado destacados personajes después de la Independencia, y otros descendientes de los Sainz de la Peña, llegaron a la presidencia. En Chile, los Rozas destacan en los acontecimientos de la Independencia, y su actual presidente Manuel Piñera Echenique, lleva por parte de madre, el Rozas como apellido heredado de aquellos próceres.

Hoy en México se admira un comercio como, “Gigante”, levantado por Ángel Losada Gómez nacido el año 1908 en Rozas, Valle de Soba, que llegó a México con 15 años de edad y al frente de su emporio empresarial ha dejado a sus hijos; y podríamos añadir una larga lista de destacados personajes en la vida social, política y comercial, tanto en la Nueva España, como en el México bicentenario.

Cantabria, diciembre 2010.

**Fuente:**

AGI: Indiferente General. 2065.